

# LA VOZ DE LLEONIA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja.  
Santander.

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

## PRECIO DE SUSCRIPCION

En España . . . . . 6 pesetas anuales  
En el distrito . . . . . 8  
En las provincias . . . . . 8  
PAGO DELANTADO

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Ultramar  
Cuatro pesos anuales en plata española.  
PAGO ADELANTADO

## MAS VERDADES AMARGAS

No hace muchos días publicamos unos párrafos de una obra de un autor inglés estudiando nuestra vida política, hoy vamos a insertar también unos párrafos de otra obra también de un autor inglés titulada «Home life in Spain» por S. L. Bensusan, y aunque principalmente dedicada a estudiar la vida doméstica en España, también se ocupa de la administración pública, y la opinión que le merece se refleja en los párrafos que a continuación publicamos.

«La administración española—dice—aur. cuando es extremadamente defectuosa, juzgada desde nuestro punto de vista, en realidad está bien pensada y permite que los asuntos del país se tramiten con cierto éxito. Si la administración española estuviera tan corrompida y fuera tan inepta como aseguran, jamás hubiera podido realizarse el desenvolvimiento industrial de algunos años a esta parte, y ahora que el comercio y la industria se hallan en estado floreciente y que está formándose una clase media muy rica, las viejas leyes y las anticuadas costumbres van perdiendo su santidad y las clases directoras se ven en la necesidad de adaptarse a las necesidades de su tiempo y de dedicarse a empresas industriales. Ahora bien; el hecho de estar Madrid relativamente aislado del resto de España, hace que la regeneración del sistema de gobierno sea empresa larga y lenta, por más que las oficinas del Estado desplieguen mayor actividad que nunca. Los españoles van comprendiendo que su territorio es rico y comienzan a mostrarse celosos de los extranjeros que les han estado explotando. En una palabra: los españoles empiezan a tomar parte en la riqueza de España y el número de personas ricas ha aumentado de tal modo durante los últimos años, que en algunos aspectos sociales Madrid puede competir con París y Londres.

«Toda la administración nacional está centralizada en Madrid. Es posible seguir la huella del cacique lugareño a través de la capital de provincia hasta llegar al ministerio correspondiente y si el Congreso y el Senado son lugares donde se abusa de una elocuencia sin sentido mientras el verdadero gobierno se mueve con entera independencia, este fenómeno no es privativo de España. Algo muy parecido ocurre en la inmediata vecindad del Tamesis, ya estén en la oposición los unionistas o los conservadores.

«En el arte de imponer tributos la administración española no tiene nada que aprender de nadie; tal vez pudiera dar algunas lecciones a nuestro Canciller del Exchequer. La tributación es directa e indirecta, dividiéndose la directa en doce clases, muy directas, en verdad, todas ellas. La única que necesita ser explicada es la que grava a los individuos. Se denomina *cedula personal*; y es un tributo del legionario o pañol. Mientras no se tiene *cedula* es totalmente imposible hacer ningún negocio ni firmar un documento; sin *cedula* carecen los individuos de existencia real. Su precio varía según la posición so-

cial del interesado. La última clase paga 50 céntimos y por especial excepción—cortés eufemismo de un privilegio—la Iglesia y la milicia pagan menos, de suerte que Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Toledo o Su Excelencia el capitán general, pagan un poco más que sus respectivas lavanderas. Ahora bien; si los hacendistas españoles hubieran sido gente desprovista de imaginación, no hubieran pensado en añadir nada a la *cedula* personal, pero el Municipio preguntó por qué razón se le excluía de un negocio tan productivo, y el Estado, no pudiendo alegar ninguna razón satisfactoria, añadió a la *cedula* un 40 por 100 a beneficio del Municipio. Ni siquiera las mujeres están exentas del tributo, pero pagan poco más o menos lo mismo que los generales y que los obispos.»

«La razón por la cual no se exterioriza la protesta contra el sistema imperante es el espíritu de fatalismo, tan marcado en España como en Marruecos—dice Bensusan.—Pocos españoles simpatizan con su gobierno; pero el descontento lo manifiestan aquellos que saben que les será difícil llegar a formar parte de las clases directoras. La política española puede definirse diciendo que es un negocio que se realiza en forma comercial a la vez que feudal. No toma en cuenta para nada, como no sea en los discursos, las necesidades políticas de España, no tiene moral y su lema es «que el demonio se lleve al último.» Desde la tribuna, en el Senado y en el Congreso, oíréis exponer los principios mejores de la moral con una elocuencia que no pueden rivalizar los publicistas de ningún país civilizado. No hay elocuencia que pueda compararse con la elocuencia española; es capaz de hacer llorar al asno de Sancho. Cuando habla un orador español es cosa de creer que le ha tomado el pulso a su país, que llora las desgracias de éste y que ha pasado días enteros y noches en vigilia pensando en la regeneración de la patria. Su conducta es muy distinta, sin que esto quiera decir que no son honrados porque no quieren, sino que deben acomodarse al medio en que viven.

«La riqueza nacional de España puede compararse a un banquete al cual se invitan las clases directoras. Los gobernantes son los que brindan, los que con voz sonora anuncian los asuntos que reclaman la pública atención. El pueblo que proporciona el banquete está dividido y se odia mucho más que aquellos que ocupan lugar privilegiado en la fiesta. Los que guisan y los que sirven los manjares, juntamente con los que retiran los platos vacíos, se preocupan de arbitrar los medios de comer algo o de meterse algo en el bolsillo, sin dejar por eso de asegurar que su mejor y más vivo deseo es servir a aquellos que comen.

«Para comprender las causas de este estado de cosas que amenaza con hacerse eterno, es preciso volver la vista a las circunstancias del gobierno local en España o invitar al cacique, con el respeto debido a tan gran personaje, a ponerse en la mesa de diseción y a someterse a una cortés aplicación del escalpelo.

«El cacique corresponde exactamente al «boss» americano, pero la posición del

cacique no la reconoce oficialmente el gobierno. En la mayoría de los casos es un hábil agente de negocios desprovisto de instrucción, de prejuicios o de escrúpulos: el ciudadano más ambicioso y más acomodado de una villa o de un pueblo grande. En un país donde la energía es cosa rara, es extremadamente enérgico; en un pueblo donde los mas viven dedicados al placer, él vive para ganar dinero; entre gentes que son perfectamente simples, él es un perfecto *vivo*, en el sentido especial que suele darse a esta palabra en España. Al utilizar a los hombres que trabajan en el poder, estudia todas sus debilidades, y saca partido de todas sus flaquezas. Por lo demás el cacique tiene un instinto natural para organizar hombres, los políticos de Madrid le confían toda la labor de detalle que ellos no pueden realizar.

«Subiendo algo más en la escala política, fácil es darse cuenta de que el gobierno, cualquiera que sea, no puede hacer más que hablar elocuentemente de reformas sin llevar a cabo ninguna. El Sr. Silvela cometió el hecho más impopular de su vida cuando a raíz de la guerra hispano-americana, recorrió los arsenales y suprimió número no escaso de puestos lucrativos. Así se desenvuelve la política española entre la desesperación de los pocos que trabajan, y la rita de la multitud, tan apta para sorprender el aspecto lúrico de la vida, aun en aquello que le perjudica. De cuando en cuando se nota algún progreso. Un partido político, ansioso de popularidad, reforma algún abuso, sacrificando a la minoría en provecho de la mayoría, pero estas ocasiones son raras. Tampoco le es fácil al optimista vislumbrar una era de buen gobierno. Que España tiene hombres honrados y patriotas en gran número nadie lo duda, ni siquiera aquellos que conocen superficialmente el país; pero todos ellos tienen que moverse en un círculo vicioso y no pueden imponerse a su tiempo ni hacerse lugar sin sacrificar determinados principios. El poder de la Iglesia en todas las esferas de la vida y los opuestos consejos del regionalismo son mucho para España y los españoles se ven en la necesidad de encogerse de hombros, de enconder el pitillo y de agradecer pequeños servicios. Por fortuna tu temperamento concuerda con el de su gobierno y quizá con el desarrollo de la educación y con el incremento de la influencia extranjera en el transcurso de los años se lleguen a resolver diferencias que hoy día hacen de todo punto imposible la unidad de acción.»

## La ganadería de la Provincia

Lo haremos con la mayor sencillez posible para que pueda comprenderse fácilmente, no quisieramos olvidar que no escribimos para técnicos sino para el ganadero rural.

Decididos a empezar el perfeccionamiento de la indicada aptitud elegiremos una pareja, macho y hembra, que descendientes de madre que rehaya distinguida por esa condición y a ser posible que la hayan tenido también sus ascendientes, des-

chando los que presentaran defectos que con la aptitud a perfeccionar contrastasen.

El producto de la unión de esta pareja ha de ponerse en condiciones de medio ventajosas al perfeccionamiento proporcionándole alimentación rica y abundante y cumpliendo con él los preceptos higiénicos de que hemos hablado.

Si es hembra, cuando se aproxima la época en que pueda ya por su edad destinarse a las funciones de reproducción y si ni en uno ni en otro hay defecto y en dos tipos que respondan a lo que ambicionamos, hagámosla fecundar por su propio padre.

Sólo que hay muchos acérrimos adversarios de la consanguinidad atribuyéndole hechos en que muchas veces es errónea la interpretación.

En ese punto seguiremos las opiniones de ilustres zootécnicos, que opinan que la consanguinidad no crea nada por sí sola, ni bueno ni malo, que no hace otra cosa que transmitir por vía hereditaria los caracteres de los padres, pero que no posee potencia creatriz.

Como nosotros pretendemos fijar caracteres comunes a los procreadores, en la consanguinidad encontramos un medio de forzarlos por la potencia hereditaria del padre y de la madre, creemos que es el medio que debe emplearse al principio de la mejora de nuestras variedades, para fijar sus particularidades, nos fundamos para creerlo así en la opinión del sabio Glayot que dice: «La consanguinidad es ley de herencia, obrando con potencias acumuladas así como dos fuerzas paralelas aplicadas en el mismo sentido.

Esto en cuenta y desechando todo individuo que presente caracteres que le distancien del tipo que buscamos, la consanguinidad es de valor indiscutible para fijar los caracteres de nuestras variedades.

Perdonad esta digresión, nos hemos visto precisados hacerlo para justificar el por que aconsejamos la consanguinidad que tanto asusta y alarma dentro de la selección.

No son suyas todas las culpas que se le atribuyen, si las condiciones orgánicas de la pareja procreadora consanguínea son malas, las de los productos son fatales. Si por el contrario son buenas las de estos, serian superiores a las conseguidas por cualquier otro medio.

Ya en camino de la mejora, debemos tender a evitar las desarmonías eliminando de la reproducción, todos los individuos que no tengan las condiciones que buscamos. Debe colocarse a los animales desde luego en condiciones favorables a la conservación de sus caracteres especiales, no desfallecer, continuar, perseverar progresivamente en la mejora adelantando en la selección de los tipos en el mismo sentido que se ha iniciado el perfeccionamiento.

Esto es el método que nos conviene, será lento pero indudablemente han de seguirle favorables resultados, es el método más natural y menos costoso, el único compatible con nuestras condiciones actuales.

Ayudemos al método por selección con la mejora agrícola, prácticas higiénicas, té, constancia y cumplimiento de las señaladas prácticas y no se harían esperar los resultados; pronto tendríamos una sub-raza bovina montañesa de gran valía.

(Se continuará)

El mundo Amalido en el siglo 19

La revolución que ha ocurrido en el mundo...

Inglaterra ha visto apra a granos...

Mucho tiempo ha permanecido en la...

Antes que en el siglo XV la imprenta...

Así, que en los tiempos pasados...

La China de hoy no es la de hace...

Es así como otras potencias les han...

Pero como arriba he dicho, la China...

Este pueblo cuya guerra civil destruye...

de no poder responder de la vida de los...

La Inglaterra ofrece notable variedad...

Estos apuntes y otros muchos que dejo...

El partido republicano, al emancipar...

FAUSTO MARTINEZ. Buenos Aires Enero 27 1912.

ECOS MEXICANOS

Ugarte en México.

El distinguido literato argentino, don...

A pesar de las declaraciones oficiales...

Naturalmente que el asunto sirvió...

Estos hechos han servido para amen...

Reparto de premios en el Instituto Católico San José Tucubaya

Tarea bastante difícil sería para mi...

El programa se cumplió en todas sus...

Asistió el Sr. Arzobispo D. D. José...

De viaje.

El conocido y estimado comerciante...

Honras fúnebres

Con toda solemnidad se celebraron...

El Corresponsal

México 30 de Enero 1912

Desde Pesaguero

Para La Voz.

Al reanudar mis inocentes tareas...

Cumplido este deber, enjaretaré...

La Asamblea de Maestros

Convocados por la Federación Nacional...

Existimos actualmente unos 16.000...

Por recientes disposiciones del Gobierno...

La Asamblea aprobó las siguientes...

1.º Podrá la inclusión de seis millones...

2.º Que para conseguir lo consignado...

3.º Que se nombre una Comisión Perma...

4.º Que el escalafón actual del Magis...

5.º Que los seis millones de aumento...

6.º Que para aumentar los recursos...

7.º Que los maestros vasco-navarros...

Al tema octavo era de esperar, que...

En este mismo día y en Consejo de...

En fin que logicamente pensando...

Para Tuberias dirigirse a JOAQUIN MADRAZO, Mendez Nuñez II Santander

peticiones, pues así lo piden de consuno con esta sufrida clase, la dignidad nacional y el mejoramiento de la enseñanza.

**Hablando con un héroe.**

Durante mi estancia en Madrid, tuve el honor de ser sentado a la mesa de mis buenos y respetables amigos D. Antonio Cayanna quietísimo teniente Coronel de la caja de Recluta número 3, y su distinguido y simpático consorte doña Asunción Bona. Por su tanto gusto no fuera bastante lleno de satisfacción mi espíritu, viéndome la presencia de otro invitado: era este don Enrique Cayanna, primo de don Antonio, y no hermano como equivocadamente dijo la prensa al dar cuenta de uno de sus más gloriosos hechos de armas, ó sea el del día 27 de Diciembre último. En este día, herido el General Ros, muerto el coronel del regimiento, cuatro capitanes, siete tenientes y nueve sargentos y heridos todo el resto de la oficialidad, excepto dos tenientes y un capitán, viendo este bravo militar que estaban en inminente peligro dos compañías, se tiró de la camilla, montó a caballo y aun dirigió la operación para bien de aquellos muchachos que luchaban como leones.

Desobromé ante el héroe, repítome su admirador, pídele perdón por lo mucho que le molesté con tanta y tanta pregunta y felicítale por el merecido ascenso a coronel, para el que por sus brillantes hechos se halla ya propuesto.

**Encuentro agradable.**

Saliendo de la fonda donde me hospedaba en la Corte me encontré entrando con un niño bajo el brazo y una compañía andando por su pie, al célebre don Napoleón director que fué en Potes del periódico *Pocos de Europa*. Aquella tribu procedía de Alicante y se dirigía a Bilbao en cuya Administración de Hacienda tiene el jefe destino. Fuimos compañeros de viaje hasta Venta Baños, charlamos mucho; me preguntó por todos los primos y demás familia; me dió recuerdos para el amigo Mariano y para el corrector de *Waterloo* y me prometió volver a Potes (ó Santander por lo menos), donde publicará un periódico ó montará una escuela de esgrima. Está hecho un barbisan.

**Sorteo de quintos.**

- 1 Matias Cicero Cagigal. (Ausente)
- 2 Francisco Lombraña Gómez id
- 3 Valentín Yrona Vejo id
- 4 Manuel Velarde Palacio.
- 5 Gregorio Lamadrid Torre id
- 6 Baldomero Rojo Pérez (falleció)
- 7 Pedro Arce Díez (ausente)
- 8 Anselmo Lombraña Rodríguez
- 9 Indalecio Cicero (falleció)
- 10 Remigio Puente Losa (ausente)
- 11 Pedro Esteban Ruiz.
- 12 Cosáreo Sánchez Robledo
- 13 Ignacio Velez Vejo (ausente)
- 14 Jesús Barroda Pérez
- 15 Rodrigo Gómez Caloca
- 16 Juan Marina Ruiz
- 17 Melchor Vejo Velardo
- 18 Moisés Caloca Madrid
- 19 Jesús Cicera Lamadrid (ausente)
- 20 Atanasio Rodríguez Caloca

Siendo ya esta bastante extensa hago punto y se despide hasta la próxima.

POLDO

**De Valdeprado**

Habiendo tenido necesidad de pasar por la venta «Las Cortes» cuyo dueño es el suscriptor del semanario *LA VOZ DE LIEBANA* D. Felipe Gutiérrez, inadvertdamente me dejó olvidado un objeto de poco valor (por supuesto) y apenas había caminado como un Kilómetro cuando Juan Gutiérrez, hijo mayor del mencionado vendedor salió corriendo hasta darme el objeto que en su casa había dejado.

Quiero cumplir con el refrán castellano que dice: «quien hace un bien debe olvidarlo»; pero no quien lo recibe.

Un hecho como el presente, habla muy alto en favor del mencionado joven, así como igualmente redundo en beneficio de sus hermanos padres, que tan demostraron los principios morales inculcados en su hijo.

Después de haber permanecido varias semanas, sin poder dedicarse a sus habituales ocupaciones, de traer vino, harinas, garbanzos, etc. desde Aguilar de Campoo a este Partido, los hermanos Baldomero y Francisco Caloca, vecinos de Valdeprado, en el día de ayer regresaron a sus casas con el viaje primero, después de las nueve, y me han dicho, que se enteraron en Cervera de que la feria de San Matias estuvo buena, que se hicieron muchas transacciones y con precios elevados.

Valo la pena que para cuidar los ganados, el precio relativo que tiene en adquisición del que desea prevenir muchas enfermedades que en los mismos se desarrollan; pueden seguir los consejos de los prácticos, y suscribirse a éste órgano Regional, en el cual, por una pluma competente en esa materia se tratan los asuntos del ganado vacuno, como es de desear, por parte de quien pasa la mayor temporada de invierno, al cuidado del mismo.

Ha estado en cama, varios días el n.º 20 del último sorteo, Atanasio Rodríguez, que ya se encuentra fuera de peligro alegrandome mucho el conocer su mejoría.

Es esperable por sus paderes y demás familia el tan conocido indiano de Cueva don Nicolás Olmo de actuar en residencia en la Capital Montañesa.

**El Corresponsal.**

Valdeprado 12 de Febrero de 1912

**Una Carta**

Sr. Director de LA VOZ DE LIEBANA

Muy Sr. nuestro: Respondiendo al llamamiento que don Miguel Bustamante dirige en el último número de *LA VOZ DE LIEBANA*, a todos los que han sido discípulos de don Angel Francisco Soblechero, para dedicar un recuerdo a su memoria, y a fin de tratar de los medios de llevar a la practica la plausible iniciativa de don Bustamante, nosotros discípulos de don Angel, invitamos a todos los demás discípulos suyos residentes en Potes a una reunión en el local de la Escuela para el jueves próximo a las siete de la tarde.

Esperando se dignen V. publicar esta convocatoria en el periódico de su digna dirección para que llegue a conocimiento de todos, y articijándole las gracias se ofrecen de V. aff. y S. S.

Juan José Bustamante, José María de Bulnes, Mariano Conde, Torcuato Cuevas

**De Peñarrubia**

**Lobos de dos patas**

Por si fueran pocos los animales dañinos que merodean por estas montañas, liezmando las reses de los pobres ganaderos, han aparecido otros malhechores, reos, aun de mayor consideración; por cuanto pueden valerse de medios más racionales y eficaces para burlar toda persecución.

Noches pasadas pernócté en las afueras del pueblo de Cicera, un rebano de cabras del vecino de Nayedo don Juan del Campo, y al día siguiente, cuando el hombre se hallaba inquiriendo noticias de su paradero, descubrió restos de tra; ó sea piel—cuideñosamente sembrada, a nava ja—las patas y otras menudencias de po-

ca monta, cortadas también con maestría.

Las sabrosas pieles y lo demás succulento y aprovechable, había desaparecido. Aún faltan otras siete, cuya paradero se ignora temiéndose hayan corrido la misma suerte que las anteriores.

La devoradora fiera, a la par que perversos instintos carnívoros y cabranos, ha demostrado tener pocos escrúpulos en materia de abstinencias: toda vez que el hecho tuvo lugar en los primeros días de este Santo tiempo de cuaresma.

Bueno sería que las autoridades llegaran al esclarecimiento de acción tan detestable. De lo contrario, será cosa de *sollar los perros*.

MANUEL GONZALEZ

Peñarrubia Febrero 1912

**AL YUELO**

Los precios que rigen en el mercado que hoy se está celebrando, son los siguientes:

- Trigo a 26 reales cuarto
- Patas a 90 céntimos arroba
- Garbanzos a 14 reales omnia
- Jamón curado a 5 reales y medio libra
- Huevos a 4 reales locona
- Manteca fresca a 4,90 libra
- idem cocida a 1,20
- Pares de pollos a 10 y 12 reales
- Gallinas a 8 y 10 reales
- Cordos de recría de 25 a 50 pesetas
- idem para matar a 20 pesetas arroba.

Acompañada de su simpática hija María, llegó a esta villa, procedente de Buenos Aires, la distinguida señora doña Aniceta Bravo, esposa del entusiasta lebaniego residente en aquella República don José Gutiérrez.

Reciban nuestro saludo de bienvenida deseándole toda clase de satisfacciones en la tierra.

El día 19 del pasado mes de Febrero se celebraron en la capital mejicana, los exponsales de nuestro buen amigo y paisano, don Enrique Martín Bulnes prestigioso miembro de la colonia lebaniega allí residente, con la bella señorita América Alvarez, perteneciente a distinguida familia mejicana.

La ceremonia tuvo lugar en la Iglesia de San Cosme, habiéndose bendecido a los contrayentes el presbítero don Pedro Meino.

Reciban los nuevos esposos nuestra sincera felicitación, deseándoles una interminable luna de miel.

**Trajes: sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander.**

Habiendo sido declarada desierta por el Tribunal Supremo, la apelación entablada por don Fernando González Bárcona contra la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso provincial, sobre el aprovechamiento de las aguas de Valdeuznayo, término de Lurizco, ha quedado firme la resolución de dicho Tribunal provincial confirmatoria del acuerdo del Ayuntamiento de Cabezón de Liebana.

Nuestro ilustrado colaborador don Fausto Martínez, residente en la República Argentina, acaba de establecer, en la calle de San Lorenzo número 1261, de Rosario de Santa Fe, un importante colegio, cuyo centro docente lleva el nombre de «Instituto Politécnico».

Deseamos al querido lebaniego toda clase de prosperidades en su Centro de enseñanza.

**Gabanes: sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.**

A la avanzada edad de 80 años falleció en Mogyoró, el viernes último, el respetable señor don Onixto Bulnes Salceda persona que por su acrisolada honradez y afable trato era queridísimo por todos, cuanto lo trataron, por lo que su muerte será muy sentida.

El finado señor había desempeñado el cargo de recaudador de Contribuciones de este partido, fué inspector de policía de Barcelona y Santander, prestando importantes servicios en una y otra capital.

Deseamos en paz al venerable anciano y reciban sus hijos nuestro sentido pésamo.

**Prendas de lino sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander**

El miércoles último se celebró en la Audiencia de Santander la vista de la causa seguida en este Juzgado de Instrucción contra Juan Armijo pronunciando los jurados veredicto de inculpabilidad por lo que la sesión de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado, declarando las costas de oficio.

También el jueves y viernes últimos se celebró en la expresada Audiencia el juicio oral de la causa seguida contra Jesús Gutiérrez, secretario que fué del Ayuntamiento de Vega de Liébana, acusado de haber fingido en varios cargamentos de cuentas municipales de los años 1899 a 1904, la firma y rubrica de don Angel Salceda, depositario de aquel Ayuntamiento.

Practicadas las pruebas, el ministerio fiscal, representado por el señor Diaz de la Espina, calificó los hechos de varios delitos de falsedad en documento oficial y de autor al procesado, sin circunstancias modificativas.

La acusación particular, dirigida por el letrado señor Ruano, estableció esa misma calificación en forma alternativa con la de falsedad por imprudencia temeraria y estafa; y la defensa, a cargo del letrado señor Rodríguez Pareja (don B.), sostuvo que los hechos no eran constitutivos de delito alguno.

Después de los informes, y hecho el resumen por el presidente, señor Polanco, el Jurado dictó su veredicto, y siendo éste de culpabilidad el Ministerio Fiscal apreció la existencia de un delito de falsedad en documento oficial por imprudencia temeraria y de otro de estafa, solicitando se impusiera al procesado Jesús Gutiérrez, como autor de los mismos, por el primero, un año y un día de prisión correccional, y por el segundo, un año, ocho meses y veintidós días, con lo que estuvo conforme la acusación privada, sosteniendo la defensa que procedía imponer al procesado solamente la pena de tres meses de arresto mayor.

La sala dictó sentencia condenando a Jesús Gutiérrez a la pena de un año y un día de prisión correccional por delito de falsedad en documento oficial por imprudencia temeraria é inhabilitación, accesorias y mitad de costas, absolviéndole del delito de estafa y declarando de oficio otra mitad de costas.

De Santander, llegó a esta localidad en la tarde de ayer, la simpática señorita Nicolasa Miguel Barañano, hija del acreditado industrial de esta plaza D. Francisco de Miguel.

Regresaron a Baró, después de visitar varias poblaciones, en su viaje de novios, el ilustrado médico titular de Camaloño don Pedro Quintanilla y su distinguida consorte doña Francisca Gómez Palacio.

**Supermeables: sastrería de Marcelo Aguirre San Francisco 25 Santander.**

INGERTOS DE PARDUCO Y NERUCO a 20 pesetas el ciento. Barbados de vid americana a 5 pesetas el 100.

Pedidos a don José M. de Bulnes.

**Beltran. Atarazanas 10. Santander.** TRABAJOS DE PELO. Gran surtido en trenzas y toda clase de postizos, rigurosos limpieza y magnífica estufa para la desinfección de todos los cabellos destinados a la venta. Esta casa vende a precios baratísimos por hacer las compras en grandes cantidades y directamente.

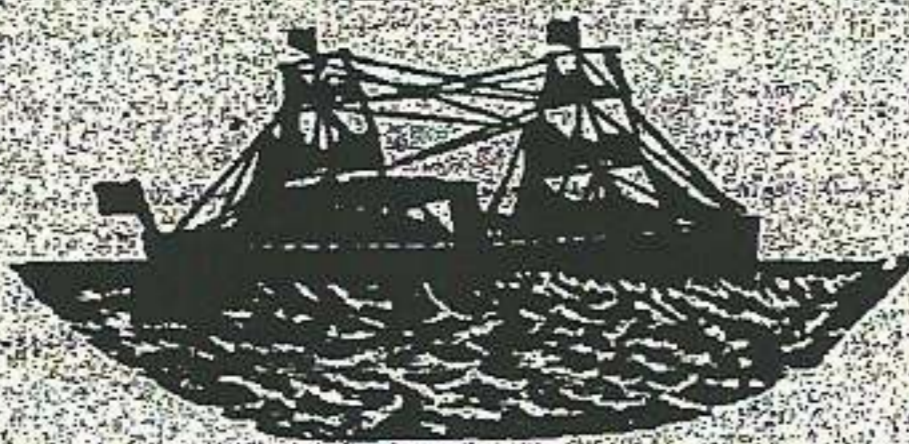
**Muy interesante**

Han aparecido pasquines en todas las calles y fachadas de casas de esta Villa, cuyo autor es José Rebles y por si en algo se refieren al que suscribe cabe a mi derecho manifestar: Que soy Practicante Titular Licenciado de Sanidad Militar Ex-ayudante de los Consultorios de los Doctores Martín y Montañet, Ex-inspector y preparador de baños en importante Balneario de Asturias, Practicante varios años en hospitales militares y Civico-militares de Madrid, Valladolid, Oviedo ect. Alumno de la carrera de Medicina Autor del Especifico para la curación del Cáncer externo, úlceras, herpes y toda afección de la piel, cuyo Título lingo ostensible. Así pues lebaniegos, yo soy el que por pandonor, y a ello obligado debo aconsejaros, que no os guiéis de malos consejos y aquí estoy para que dentro de la esfera de mis títulos pueda atenderos.

Mis servicios gratis a los pobres.

Manuel Maestre

POTES IMP. LA VOZ DE LIEBANA



Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉXICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes a la una de la tarde

El 20 de Marzo saldrá de Santander el vapor:

**Alfonso XIII**

Directamente, para Habana, Veracruz y Tampico, admito pasaje y carga para Costafirme y Países con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Rio de la Plata

SAIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES LAS TRES DE LA TARDE El vapor

**CATALUÑA**

Saldrá de SANTANDER el día 31 de Marzo admitiendo pasajeros de 3.ª clase trasbordando en Gádiz a otro buque de la misma Compañía para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires 220 pesetas e impuestos. Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle 36.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de \$1 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la L. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta deseen hacer los Exportadores.

Agrates en Santander, Sr. Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle número 36

**Restaurant El Cuartelillo**

DE

**GONZALO ELIZALDE**

Puente núm 20—SANTANDER

En este antiguo y acreditado Restaurant, se sirve de comer á todas horas á precios equitativos, con el aseo y esmero que siempre le ha distinguido.

Servicio á la carta y por cubiertos.

Se admiten huéspedes, á precios convencionales.

Galle del Puente, Esquina á Ruamenor

**SANTANDER**

**Sanatorio Médico**

Peña Castillo—SANTANDER

Friera Clínica dietética en España destinada á enfermos del aparato digestivo, nutrición y nervioso.

**Grandioso parque**

Cura de régimen Electricidad y Mecanoterapia

Director, Dtr. Morales

**Pidanse folletos**

**GRAN SOMBRERERIA**

DE

**ALFREDO RIVERO**

SUCESOR DE SOCASA

Altas novedades en toda clase de sombreros, gorras para caballeros y niños.

Plaza Vieja 4, SANTANDER.

**Federico Marañón**

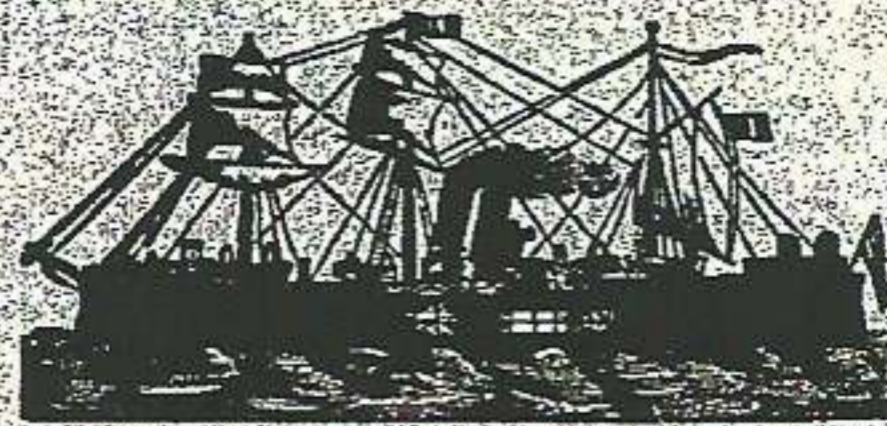
CARPINTERO EBANISTA

**POTES**

Construcción de Obras por contrato y administración.

Se hacen colchones de muelles y tapicería, construcción y reparación de muebles antiguos y modernos á precios económicos, trabajos en la villa y pueblos.

**Hamburg-Amerika Linie**



**VAPORES CORREOS ALEMANES**

SERVICIO BIMENSUAL

SAIDAS FIJAS LOS DÍAS 3 Y 20 DE CADA MES.

Próximas salidas para

Habana Veracruz Tampico y puerto Mejico

20 de Marzo Furst Bismarck

3 de Abril CORCOVADO

Admitiendo correspondencia carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIO DE CAMARA MUY ECONÓMICO

Precio de tercera

Vapor 20 de Marzo Habana,	Pts 225 y 16 de impuestos
Veracruz y Tampico	« 250 y 5 de «
Vapor 3 de Marzo Habana	Pts 195 y 16 de «
Veracruz y Tampico	« 220 y 5 de «

Los vapores de esta empresa de navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores electricos en los camarotes baños de lujo telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á **Cae los Hoppe y Compañía** y para informes sobre pasaje de tercera clase á **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

**HABANA Y VERACRUZ**

El 23 de Marzo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.770 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

**LAN AVARRE**

El día 27 de Marzo saldrá para Colón y escalas el vapor.

**PEROU**

Con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del pacífico. —Se expiden pasajes de tercera clase á precios reducidos, para Colón Perú y Chile.

Abordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

**VIAL HIJOS, MUELLE 32—SANTANDER**

**SANTOS ORDUÑA**

SOBRINO DE CANDIDO LERIA  
7, San Francisco 7, Santander

Frecuentemente se reciben en esta casa, variadísimo surtido en novedades de géneros para trajes de caballeros, de las más reputadas fábricas nacionales y extranjeras; telas impermeables para confeccionarlos á la medida.

Se hacen trajes en 12 horas.

Esta acreditadísima sastrería cuenta con los más acreditados maestros sastres. Casa especial para paños de billares.  
7, San Francisco, 7, Santander

**JOYERIA Y PLATERIA**

Domingo Díaz Lozada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

25, San Francisco, 25, SANTANDER.

**Colegio de San Luis Gonzaga**

Fundado en el año 1865

por D. SANTIAGO GUTIÉRREZ FRANO

Isabel II, 8 y 10—

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios construidos expresamente, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clases y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio, espacioso Gimnasio con toda clase de aparatos modernos.

Primera enseñanza gradual, Comercio oficial, Bachillerato, Clases prácticas de Comercio.

Los alumnos de este Colegio son oficiales del Instituto y Escuela de Comercio, siendo acompañados á las clases y estudio cuidadosamente vigilado.

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

**Honorio Marcilla**

Comercio de tejidos, sastrería y ropas hechas

Grandes surtidos de géneros para la próxima temporada, trajes á la medida desde 25 pesetas.

Máquinas de coser, las mejores, las más baratas y las más perfeccionadas, último invento, al contado y á plazos.

Fábrica de muebles de todas clases á cargo de un competente maestro.